

# CULTURA E HIGIENE

PUBLICACION SEMANAL

AÑO III

GIJÓN 7 DE MARZO DE 1914

NÚM. 97

## VIDA FEMENINA

### Prácticas domésticas

Las prácticas que de mucho tiempo atrás se siguen para poner la ropa sucia en estado de ser usada de nuevo, hacen pensar si sería un higienista empapado en los conocimientos modernísimos, el que tal dispuso; de tal suerte se acomodan a los preceptos que en este punto tiene hoy formulados la ciencia. Claro es que esas prácticas añejas y puramente domésticas no hay que compararlas con aquellas sin duda más eficaces y tranquilizadoras que se siguen en las estaciones de desinfección y en los lavaderos modelo establecidos en pueblos que mejor que el nuestro han sabido ponerse en condiciones de satisfacer todas las exigencias de la higiene.

Resulta, sin embargo, curioso considerar cómo nuestros bisabuelos, mejor dicho, nuestras bisabuelas, que no soñaban siquiera con que existiesen microbios en el mundo, se las arreglaron del mejor modo para dar qué sentir a los tales.

Con objeto de facilitar la limpieza, único fin que perseguían, se apresuraban, en primer término, a meter en agua la ropa sucia, con la cual —sépanlo las lectoras que lo ignoren— no sólo lograban fijar, inmovilizar los gérmenes que las prendas pudieran llevar en su tejido, sino también hacer más provechosas las operaciones subsiguientes, por cuanto está ya averiguado que el remojo previo, favorece a la acción de todos los antisépticos y desinfectantes. Después de darles un primer lavado con aquel jabón moreno y blando, las ropas pasaban a la lejía, la cual, aunque sin otra base que la blanca ceniza, venía como de perlas—no a los microbios, a los lienzos— por las activas sales que dejaba en el agua hirviente. Otra vez al enjuague para el aclarado y en seguida al tendadero en campo abierto, bajo el sol luminoso, a quien tantos himnos cantan hoy los higienistas, por su benéfica acción microbicida.

Por si todo esto no bastase, algún enemigo de esos pequeñísimos organismos transmisores de las más graves enfermedades, ideó contra ellos un nuevo instrumento de tortura: la plancha. Un doctor francés, el Dr. Ferrier, que se ha dedicado a ensayos y comprobaciones, impregnó telas de hilo y de algodón, franelas y paños, con líquidos en donde vivían distintas clases de

microbios. Procedió luego al planchado de ellas usando planchas de sistemas distintos, y después de terminar a su sabor esta operación, lavó muy bien en agua esterilizada, o sea microbiológicamente pura, los diversos tejidos antes contaminados para averiguar en seguida si el tejido contenía o no gérmenes vivos. No los encontró; salvo algunos esporos—que vienen a ser como semillas de microbios—los cuales gozaban todavía de vitalidad suficiente para prosperar y desenvolverse; los demás habían muerto. Hay que advertir, sin embargo, que para lograr esta destrucción Ferrier necesitó elevar bastante la temperatura de las planchas, lo cual se comprende, porque siendo el calor el que hace el milagro, aumentándolo o disminuyéndolo, se obtendrán resultados más o menos satisfactorios.

El experimentador, que por medio de termómetros colocados en las planchas pudo apreciar bien el grado necesario para la esterilización de cada clase de tejido, afirmó que para desinfectar por este procedimiento el paño, es indispensable que el hierro conserve una temperatura de 150 grados; para la franela de 125, y para las telas de algodón o hilo de 100, por lo menos. Como en la práctica doméstica una plancha que convierta inmediatamente en vapor una gota de agua o de saliva que se ponga sobre ella, puede calcularse que oscila entre 140 y 160 grados de calor, se comprenderá bien, que por lo menos en lo que se refiere a la ropa blanca, el planchado ordinario tiene una positiva importancia.

La esterilización depende, no sólo del grado de calor, sino principalmente del modo cómo se aplica, y en este caso, el planchado reúne todas las condiciones apetecibles, por ser considerable la temperatura que puede alcanzar la plancha, y por pasarse ésta de una manera inmediata sobre las ropas. De otra parte, la gran conductibilidad del hierro permite una rápida transmisión del calor a todos los cuerpos en contacto. Cuando se aplica una plancha a la superficie de un lienzo húmedo, el agua se transforma en vapor, y aunque no sea más que durante algunos segundos, la temperatura del lienzo en todo su espesor se eleva en seguida a 100 grados, calor que es suficiente para producir en la mayoría de los casos la destrucción instantánea de los microbios.

Deduzcamos, pues, de las anteriores consideraciones: 1.º Que no debe prescindirse nunca del planchado. 2.º Que la plancha esté siempre

muy caliente y que se ponga en relación directa con el tejido, para lo cual hay que rechazar todos los ingredientes y barnices recomendados para lustrar la ropa economizando tiempo en la mano de obra.

No obstante lo dicho, cuando la ropa proceda de enfermo contagioso, es absolutamente indispensable desinfectarla antes del planchado. A este propósito indicaremos otro día los procedimientos que deben adoptarse y que rogamos a las lectoras de CULTURA E HIGIENE les dispensen atención.

El diablo las carga, y los microbios son diablos chicos.

### Hacia una gran institución

Dotada la mujer española de condiciones excepcionales, es de lamentar que permanezca en una deplorable ignorancia respecto a las vitales nociones de Puericultura. No es, pues, extraño el número creciente de *Nurses o niñeras enfermeras* que, procedentes del extranjero, invaden España, obteniendo pingües rendimientos por su trabajo, que podrían realizar con gran provecho multitud de jóvenes compatriotas, de cuyo porvenir social nadie se preocupa...

Inspirado en estos propósitos el reglamento aprobado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, plantea la creación de un Instituto Nacional de Marternología y Puericultura, que está llamado, si logra fundarse, a realizar un positivo progreso en nuestras costumbres.

No hemos de puntualizar el reglamento del futuro Instituto, pero sí llamamos la atención de los lectores respecto a la excepcional importancia de este Centro, el cual no sólo protegerá a las madres y a los niños, sino que constituirá un foco de luz que ha de disipar no pocas negruras de los hogares españoles.

Allí toda la enseñanza será práctica, abarcando los elementos de higiene gráfica, los cuidados personales que necesitan la nodriza y el niño, los auxilios al enfermo, la preparación de los alimentos, la confección de envolturas y vestidos, las prácticas de economía doméstica y hospitalaria, y multitud de enseñanzas utilísimas.

Suecia, Noruega, Holanda, Alemania, Bélgica, Suiza, Inglaterra, los Estados Unidos y Francia van creando instituciones más o menos completas que abarcan el arte culinario, el lavado y limpieza de ropas, vestidos y muebles, la contabilidad, las nociones de higiene, los cuidados al enfermo y al sano, la puericultura práctica, la economía doméstica y hasta el derecho usual y la economía social para las maestras.

En Gijón hace tiempo han repercutido esas ideas y no tardarán en cristalizar en una Ins-

titución similar a las que ya existen en el extranjero y se proyectan con todas las probabilidades de éxito en Madrid bajo la sabia y paternal dirección del ilustre pediatra, Doctor Tolosa Lator.

Nuestros lectores tienen ya noticia de los preparativos que en la Asociación de Cultura e Higiene se vienen haciendo dirigidos por el entusiasta y cultísimo puericultor don Luis Huerta.

Por todo lo cual se felicita CULTURA E HIGIENE, que ve cómo se van abriendo camino las iniciativas de su programa.



## MONITOR SOCIAL

### Sobre la Higiene del trabajo

Desde muy antiguo se ha reconocido por médicos e higienistas la necesidad de buscar remedios a la acción nociva que el trabajo, en sus diversas formas, puede causar en el organismo de quien lo ejercita.

Puede decirse que la base de estos estudios la estableció Bernardo Ramazzini, que ya en 1773 publicó un *Tratado sobre las enfermedades de los artífices* (*De morbis artificum*), en el que describía las formas morbosas del trabajo insalubre y llamaba la atención, para remediarlas, a filántropos y sociólogos.

El desarrollo industrial y el aumento incesante del maquinismo, el progreso científico introduciendo cada día más aplicaciones de la Mecánica y de la Química, han intensificado extraordinariamente el trabajo y por ende el número de obreros. Esto ha traído un mejoramiento general de la vida obrera, pero no hay duda que ha habido con ello un aumento muy considerable de enfermedades profesionales que vinieron a elevar la cifra de mortalidad entre los obreros.

Las observaciones clínicas, las descripciones del trabajo industrial y los experimentos en animales, publicados en varios periódicos de Medicina e Higiene, fueron la iniciación de la higiene del trabajo.

Al desarrollo de esos estudios contribuyó, según hemos dicho, su precursor Ramazzini, y después otros grandes vulgarizadores de la higiene industrial (Patisseur, Proust, Napias, Layet, Harigton, Bertillon, etc., etc.) que con la publicación de sus tratados, en los cuales han ordenado, clasificándolas, las enfermedades profesionales, estudiando sus causas y dictando las normas higiénicas que para prevenirlas deben guardarse.

Los legisladores, guiados por esos trabajos, dictaron leyes higiénicas para el saneamiento del trabajo insalubre. Resultando que, del estudio de las enfermedades profesionales, se ha derivado la higiene industrial y la legislación del trabajo.

### Una clasificación de profesiones

Mr. Bertillon, que ha hecho un estudio sobre la mortalidad y morbosidad profesionales, después de indicar que un mismo individuo puede ejercer diferentes oficios, y que ciertas profesiones exigen que los que las ejercen sean vigorosos, como los mazadores de hierro, y si en estos la mortalidad es poca, se eleva en las profesiones que constituyen el refugio de los enclenques y enfermos, como los sastres y zapateros; divide en diez clases las profesiones del modo siguiente:

1.<sup>a</sup> *Profesiones que exponen al hombre a las intemperies, y que a la par obligan al reposo:* los cocheros, médicos rurales. Son muy nocivas.

2.<sup>a</sup> *Que exponen al hombre a las intemperies, sin obligarle al reposo:* agricultores, guardabosques; profesiones saludables.

3.<sup>a</sup> *Que exponen al hombre a respirar polvos duros, pero al aire libre:* canteros, picapedreros; mortalidad muy elevada.

4.<sup>a</sup> *Que exponen al hombre a respirar polvos en aire confinado:* cerrajeros, maquinistas, fabricantes de agujas, de cepillos, pellejeros, peluqueros, molineros, panaderos, e hiladores; mortalidad elevada para los polvos duros, más baja para los blandos.

5.<sup>a</sup> *Que exponen al hombre a un calor excesivo, al humo:* maquinistas, forjadores; mortalidad media, excepto para los vidrieros.

6.<sup>a</sup> *Que exponen a absorber substancias nocivas:* industria del mercurio, del plomo, del fósforo; mortalidad considerable.

7.<sup>a</sup> *Que exponen a la tentación del alcohol:* vendedores de vino o taberneros, hosteleros; mortalidad muy elevada.

8.<sup>a</sup> *Que exponen a numerosos accidentes:* mineros, pescadores en el mar; la mortalidad en estos grupos sería muy pequeña por enfermedad, si las explosiones de grisú y los naufragios no se juntasen a la letalidad.

9.<sup>a</sup> *Profesiones sedentarias:* muy variable; depende de una serie de condiciones.

10.<sup>a</sup> *Profesiones liberales:* mortalidad pequeña, excepto los médicos.

### Noticias

Se ha reunido en Sevilla el Comité ejecutivo de la V Exposición Obrera Sevillana, que se ha de celebrar en Abril de 1914.

Se acordó recabar el apoyo moral y material del Ministerio de Fomento, la Diputación, el Municipio, Autoridades, Corporaciones y personas pudientes, a fin de que resulte digno de dicha capital, y conceder diplomas de honor y premios

en metálico a los obreros expositores cuyos trabajos lo merezcan, a juicio del Jurado calificador.

Se gestionará sea reconocida de Real orden dicha Exposición, y se publicará un folleto con el resumen de la última Exposición celebrada.

Por hallarse en condiciones de optar a la subvención concedida por el Estado para el fomento de la construcción de casas baratas destinadas a viviendas de familias modestas, el Instituto de Reformas sociales informó favorablemente lo solicitado por la Sociedad constructora de casas para obreros de Valencia; La Constructora Benéfica del Círculo Católico de Obreros de Burgos; Sección para construcción de casas baratas del Ateneo Obrero de Mahón; Sociedad Económica de Amigos del País, Málaga; Patronato de construcciones de casas para obreros, Málaga; Patronato de fomento y construcción de casas económicas en la ciudad de Sevilla; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León; Mutua obrera Valenciana de Empleados de Tranvías; Asociación general de casas baratas, Madrid; Sociedad de construcciones baratas Bilbao. Son estas las comprendidas en la primera categoría a las cuales se concede el 20 por ciento de subvención.

Segunda categoría: subvención del 15 por 100.—La Primera de Sevilla, La laboriosa de Sevilla, Colonia de la prensa, Madrid, La constructora obrera, Barcelona.

Tercera categoría: Subvención del 10 por 100.—Fomento de la Propiedad, Barcelona.

La suma total invertida por las entidades antes mencionadas en la construcción de casas con arreglo lo preceptuado por la Ley de 12 de Junio de 1911, dictada para favorecer el abaratamiento de las viviendas destinadas a las clases humildes de la Sociedad, asciende a pesetas 1.308.544,94, y la subvención en globo suma 234.107,74 pesetas.

Damos sucintamente los anteriores datos, que son un toque de atención que despierte el espíritu de iniciativa donde, como en este pueblo, dormitan las actividades, porque se ha llegado a creer que aquí se vive ya en el mejor de los mundos posibles, y que no hay país como éste, según expresión que se hizo popular.

### Afirmaciones médicas

En las epidemias de tifoidea del Havre y de Grenoble en el año próximo pasado se puso de relieve por los Doctores Loir y Gilbert que la causa fué la leche. El propietario de una de las lecherías más importantes del primero de dichos puntos fué atacado de la enfermedad en cuestión, y su criada usó de un mismo barreño para lavar la ropa y limpiar los frascos que se llenaban de leche. La epidemia se propagó rápidamente, sobre todo en los niños.

El Profesor Bordas, que dirigió la investigación, en su informe dice que hay que reformar la ley de 1903 sobre los fraudes. No basta castigar el aguado, descrema y la adición de sustancias antisépticas a la leche; es preciso reglamentar la expendición de la leche, no poniéndose a la venta sin que sea examinada, así como los establos y las vacas, pues se calcula en Francia un 60 por 100 de vacas tuberculosas, siendo debida la gran mortalidad a esta causa. Un proyecto de ley presentado por los Sres. Koltz y Pamps impone la obligación de calentar la leche a 80° para la alimentación de los niños.

«Según los resultados más positivos de la ciencia el alcohol obra en la familia del modo siguiente:

- 1.ª generación.—Depravación moral: excesos alcohólicos.
- 2.ª Embriaguez habitual, excesos de manía: reblandecimiento cerebral.
- 3.ª Hipocondría, melancolía, suicidio.
- 4.ª Imbecilidad, idiotismo, esterilidad, extinción de la familia.

«Por el alcohol, el estómago se debilita y acaba por perder su acción digestiva, no pudiendo transformar el azúcar y otras sustancias que resultan ya repugnantes al sentido del gusto y que son tan necesarias para reponer el sistema muscular, de donde viene la falta de energía tan necesaria para la reproducción».—J. Cabido Novoa y Francisco Alonso.

## PENSAMIENTOS

¡Cuántos hombres grandes, generalmente aplaudidos, han turbado el concierto de sus alabanzas mezclando su voz en ellas!

*Fontenelle.*

Si el desinterés no es la primera de las virtudes, es al menos la más rara.

*Sanial-Dubay.*

Para cierta gente, la habilidad consiste en presentar como legítimas, acciones culpables.

*Napoleón III.*

Cuando un lobo se empeña en tener razón, ¡pobres corderos!

*Esopo.*

En todo negocio humano se puede hallar siempre un inconveniente.

*Mme. de Stael.*

## SECCION INFANTIL

### Retrato de un mal escolar

Verán ustedes lo que es un mal escolar.

No piensa nada más que en salir pronto de la clase, y mientras está en ella no hace más que dar codazos a sus compañeros, sin fijarse en que llegará un día en que tenga que ganar la vida a costa de su trabajo. Llega tarde a la clase y su maestro le pregunta: ¿de dónde viene usted? Y él mintiendo contesta: vengo de casa. Pero el maestro—que como nosotros fué niño y nos conoce—indaga a ver si es verdad, y resulta que es una mentira; pues fué que estuvo jugando.

«El tiempo es oro» dicen los ingleses; pero el mal escolar no atiende a este refrán. Y además de perder la clase, miente. ¡Oh, compañeros, nunca dejéis que la mentira asome a vuestros labios, porque la mentira envilece al más noble!...

Camaradas, vosotros que seréis los hombres de mañana, trabajad por hacer de España, nuestra querida patria, un país que sea objeto de admiración; que esto se consigue fácilmente aprovechando bien el tiempo en las escuelas y demás centros instructivos.

CASTOR MENÉNDEZ.

Alumno de la Escuela de Santa Doradía, núm. 1 (10 años)

\* \* \*

### Por los hombres de mañana

El siglo XX será el siglo de los niños.—*Ellen Key.*

El ilustre autor de la Memoria que obtuvo el primer premio en el IV Concurso celebrado por el Consejo Superior de protección a la infancia Sr. D. Julio Ramón de Laca, después de tratar en su extenso y luminoso escrito los distintos aspectos que tiene en España la cuestión de la infancia y la mendicidad, termina con las siguientes afirmaciones:

Tengo para mí que lo fundamental en la materia que hemos desarrollado, la solución casi, o cuando menos, el paso más firme para alcanzarla, está en *convencer a las gentes*. Cuando todos, o la gran parte de los españoles, se hallen convencidos de la imprescindibilidad de su intervención directa (y hay muchos que no saben siquiera de la existencia de estos problemas), la labor de todos aunada espigará en el vasto campo de la protección y de la acción social. Y en él nacerán y crecerán profusamente plantas fecundas, instituciones progresivas, tales como colonias escolares, parques de recreo infantiles, sanatorios marítimos, cantinas escolares, ligas contra la pornografía, organización de *boys-scouts* (jóvenes exploradores que, organizados militarmente, «acampán en los bosques, construyen sus chozas y albergues, preparan sus ranchos,

ven, observan, inquietan, viajan y aprenden a bastarse a si mismos), etc.», y otras también para el fomento del ahorro, antituberculosas, retiros para la vejez, seguros populares, seguros contra el paro, colonias benéficas de trabajo, bolsas de trabajo, casas baratas, comedores de caridad y tantas más, que, llegado el día de la recolección, habrán de producir cosecha abundante de ricos frutos.

El remedio a los expuestos males, nos parece cuestión de educación social, primordialmente. Algo, pues, han de lograr nuestras predicaciones, las predicaciones de todos...

### Males que piden urgente remedio

El P. Gil, sabio *Agustino*, reduce a dos las causas de mortandad infantil: la escasez de medios materiales en los hogares pobres y la ignorancia estúpida, inaudita y general en el arte delicado de cuidar a los niños. «Porque hay que decirlo muy alto y muy claro—exclama—para que lo entiendan todos; a la mayor parte de las infelices criaturas que mueren en los primeros años de su existencia, les matan, esta es la palabra, les matan las rutinas, las ignorancias y los descuidos de sus madres, nodrizas y niñeras. Y no contamos a los niños anormales y a multitud de madres enfermas a consecuencia del parto, que deben su desgraciado estado a esas mismas causas.

Según las últimas estadísticas, la mortandad infantil era en Berlín del 57 por 1.000 en los niños de las familias ricas y del 345 en los pobres. Una información abierta en Holanda demostró que en las clases acomodadas nacían 21 niños muertos por cada 1.000, y 55 entre los obreros.

Las fábricas en Suiza y en Dinamarca no pueden emplear a los niños si no han cumplido catorce años.

«Hasta los quince años—escribe Ellen Key—, el alma y el cuerpo de los muchachos pertenece a la escuela, a la gimnasia, a la higiene y a la libertad; que se eduque su actividad y habilidad por medio de las faenas domésticas y la instrucción técnica, pero no con el trabajo industrial.»

El Primer Congreso de protección a la infancia celebrado en Bruselas aprobó la siguiente conclusión; el hecho de dar a los niños bebidas alcohólicas en cantidad que comprometa su salud, será considerado como delito.



Los hombres cuerdos, reposadamente en lo que saben, hablan bien, y en lo que no saben, ni bien ni mal.

J. Setanti.

## A "un gijonés que ama de veras la playa"

Nuestro propósito de poner un paréntesis al asunto del relleno del Muro, es irrevocable. Ya hemos retirado varios escritos que nos enviaron hablando de lo mismo. Y es que no tiene objeto insistir sobre esto, sino para los que no tengan otra cosa que hacer, o quieran perder el tiempo discutiendo una cosa resuelta por el que, en definitiva, es árbitro de la cuestión: el Sr. Comandante de Marina.

Y ni media palabra más hubiéramos dedicado a este asunto que hicieron antipático ciertas arrogancias bachillerescas, de no deber unas cariñosas explicaciones al entusiasta colaborador que firma con el seudónimo: *Un gijonés que ama de veras la playa*.

Este querido amigo nos ha enviado nuevos escritos, en los cuales se esfuerza argumentando y aduciendo más datos y razones para demostrar que no debe sacarse arena de la playa. De veras creemos que con lo expuesto en sus escritos ya publicados, basta para convencer de que es desatinada la pretendida extracción, no a nosotros que así pensamos, y antes de ahora hemos batallado en ese sentido, sino a toda persona que rectamente juzgue y no esté en el caso de llevar la contraria contra viento y marea, enredando ingeniosamente la cuestión con laberínticos giros para que nadie logre entenderse; ¡lo que es el talento!

Prueba de ello es que cuando ya se creía todo arreglado para meter mano a la preciada arena y dar un saque, Dios sabe de cuánto, a la playa—playa y arena son sinónimos—vino con nunca bastante alabada oportunidad la disposición del Sr. Comandante de Marina recordando las limitaciones a que la extracción se habrá de sujetar.

Ya ve el *gijonés que ama de veras la playa* como sus poderosas razones, su defensa ingenua y entusiasta resultó eficaz. Porque de entrar en la playa a sacar de ella infinidad de metros cúbicos, que era lo que todos temíamos, a extraer solamente la arena que pueda ocasionar el estancamiento del Piles con *peligro de la salud pública*, media un abismo. Un abismo que se abriría en la playa si a su costa se hubiese de rellenar toda la parte *boitia* del paseo de D. Ruffo Rendueles.

¿O es que extrayendo solamente la arena que sobra según dispone el Sr. Comandante de Marina se va a solucionar el problema? Entonces, ¿a qué vienen tantas alharacas?

Ahora, querido *gijonés que ama de veras la playa*, estemos alerta siguiendo el curso de los acontecimientos y si algún día ha lugar a la pro-

testa, sabe que puede contar, como siempre, con estas páginas.

Impónese, pues, el compás de espera. Obrar de otro modo sería incurrir en imperdonables pedanterías abusando de la pluma y de la paciencia de los lectores que no están, dicho sea de paso, obligados a aguantar nuestras genialidades. Además, insistir equivaldría a pecar de impulsivos e intemperantes desacatando, implícitamente, las decisiones de una autoridad que, como la de Marina, procedió en este caso con loable espíritu de prudencia y justicia.

Creemos que el inteligente *gijonés que ama de veras la playa*, que con tanto éxito supo oponerse a la extracción de arena, se conformará con estas explicaciones, dispensándonos de publicar, por ahora, más escritos sobre lo mismo.



## DE COSAS VARIAS

### A los fumadores empedernidos

No siendo cosa fácil de conseguir la extinción del vicio de fumar a pesar de cuanto se ha dicho contra la perniciosa acción del tabaco en el organismo del fumador, bueno será divulgar cuantos consejos tiendan a neutralizar o atenuar los efectos dañosos de la nicotina.

A este propósito, contestando a la pregunta que cuándo conviene fumar, antes o después de comer, respondemos decididamente: Después. Porque los productos volátiles que se forman durante el rato que se fuma y que absorbe el organismo del fumador, ejercen un estímulo sobre los nervios de los órganos de la digestión, glándulas del estómago, etc, a consecuencia de lo cual hay secreciones de jugos digestivos.

Pero si se fuma antes de comer, cuando el estómago está vacío, el efecto no es el mismo. Así es que si se quiere mantener sanos los órganos digestivos, es preciso no fumar en ayunas, y menos en la cama, apenas despiertos.

### Curiosidades

La velocidad de la tierra ha aumentado, en un siglo, de 15 a 100 kilómetros por hora; antes se necesitaban 15 días para ir de Barcelona a Madrid. El expres emplea menos de 14 horas.

La velocidad en el mar aumentó de 17 a 43 kilómetros por hora. Se necesitaba más de un mes para atravesar el Atlántico. Hoy se va del Havre a Nueva York en cinco días.

Las hondas eléctricas se propagan con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo.

## ECOS Y NOTAS

### Memoria

Nuestro distinguido amigo don Valentín Escolar, digno presidente del *Colegio Pericial Mercantil Asturiano*, nos ha enviado un ejemplar de la Memoria leída en junta general celebrada el día 8 de Febrero de 1914 por el ilustrado secretario de aquella Corporación don Manuel A. y Alvarez.

En este trabajo, modelo de claridad y concisión, no se omite el más leve detalle que a la vida interior y de relación del Colegio se refiera y que de algún modo pueda interesar a los señores colegiados.

Huelga, pues, decir que a través de sus páginas se ve la vida toda de aquella simpática entidad durante el año 1913, y que se advierte su floreciente y perfecto estado de organización.

Muy gratamente impresionados por la lectura de tan interesante memoria, enviamos a su autor, el Sr. Alvarez y Alvarez, nuestra felicitación, que hacemos extensiva al incansable presidente del Colegio Pericial Mercantil Asturiano y a los dignísimos señores que con él comparten la labor de la Junta Directiva, que ha quedado constituida para el año 1914 en la siguiente forma:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Presidente del Colegio: D. Valentín Escolar e Iglesias.

Vocales: D. Ramón García Alvarez, presidente de la Sección de Asuntos Judiciales; don José Martínez de la Vega y Rivero, presidente de la Sección de Ciencias Comerciales; don José Alonso Tomás, presidente de la Sección de Enseñanza Mercantil; don Marcelino Cifuentes Díaz, presidente de la Sección de Asuntos Profesionales.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Contador: D. Antonio Rodríguez Ponga.

Bibliotecario: D. Vicente Llaneza Velasco.

Secretario general: D. Manuel Conde Olañeta.

Secretario de actas: D. Cándido González Casero.

Vicesecretario: D. Luis Fernández Acebal.

### Junta consultiva para los asuntos oficiales

Presidente: D. Valentín Escolar e Iglesias.

Vocales: D. Luis Menéndez de Juan, don Ramón Alvarez y Gómez, don Eduardo Moreda Tuero, don Maximino Fernández Alonso, don Adolfo Suárez Sánchez, don Manuel Peña Cervent, don Manuel Alvarez y Alvarez.

Secretario: D. Manuel Conde Olañeta.

Abogados consultores: D. Julián Cifuentes y Díaz, don José Martínez de la Vega y Rivero.

## Mejora imprescindible

Haciéndonos eco de infinidad de quejas y protestas que insistentemente llegan a nosotros, nos dirigimos a los señores concejales rogándoles se dignen fijar su atención en el asunto que les vamos a exponer.

Trátase de la falta de un camino expresamente dedicado a las conducciones mortuorias de los Cementerios de Ceares.

Hace ya algunos años que el Ayuntamiento estuvo a punto de acordar la construcción de ese camino que, acortando distancias y evitando tristes exhibiciones, facilitase una cómoda y bien acondicionada avenida para esos fúnebres servicios. Pero la cosa no pasó de un buen deseo y es el día de hoy en que, siguiendo careciéndose del proyectado camino y habiendo aumentado notablemente la población, los inconvenientes de esa deficiencia son cada vez mayores.

Como es sabido, para ir al Cementerio hay que utilizar necesariamente la carretera de Ceares, cubierta de macadán, de ese malhadado pavimento antediluviano que parece haber sido inventado para producir polvo cuando el tiempo está seco y lodo y más lodo cuando llueve. Por esa razón excusamos decir cuán difícil y molesto se hace el tránsito por dicha carretera en todo tiempo, y cuán necesario es que se procure ponerla siquiera en medianas condiciones de acceso, teniendo en cuenta que el vecindario tiene que utilizarla con gran frecuencia, en el cumplimiento de tristes necesidades e inexcusables deberes.

Es este un servicio que de lleno incumbe al Municipio, y es su deber atenderlo convenientemente por toda clase de razones y por espíritu de equidad, ya que el Ayuntamiento cobra sus derechos y determinados impuestos por servicios fúnebres.

Así, pues, como medida previsoramente deben habilitarse dos caminos laterales, de todo el ancho que sea posible, de afirmado resistente que facilite el paso de las personas en todo el largo de la carretera de Ceares hasta el Suco.

De este modo, ya que se carece de un buen camino expresamente dedicado a ese servicio, se subsanarán en parte las deficiencias anotadas.

## Conferencia en el Natahoyo

En la sociedad de cultura e Higiene del Natahoyo, se celebró en la tarde del sábado anterior una conferencia a cargo del culto y popular profesor don Angel de la Viña, acerca del tema «Curvas».

La concurrencia, bastante numerosa, escuchó con sumo agrado las enseñanzas del disertante, muy versado en estas materias, y le alentó con grandes aplausos al final, a continuar

la labor de divulgación de principios tan necesarios a los muchos operarios que en las diversas industrias enclavadas en aquel barrio tienen ocupación.

## Paradojismo... se llama esta figura

Ha causado extrañeza que por algunos llamados demócratas se haya calificado de prejuicio (¿?) la opinión razonadísima de los concejales señores Bayón y Santianes contraria a que se subvencionen las corridas de toros, expuesta por dichos señores en sesión últimamente celebrada por el cabildo municipal.

¡La democracia, buena está la democracia... de ciertos demócratas!

## A Madrid

Uno de estos días salió para Madrid nuestro queridísimo amigo don Nicolás Elías Ozalla, que permanecerá breves días en la Corte, donde le llevaron asuntos importantes.

Le deseamos feliz estancia en la capital y pronto regresó a esta villa, donde el Sr. Ozalla goza de merecida estimación.

## Acerca de un proyecto

Al discutirse en la pasada sesión de nuestro Ayuntamiento el proyecto de la escalera monumental—creemos que así la llaman—que se trata de construir en la playa frente a la calle de Jovellanos, el concejal Sr. Bustillo indicó la conveniencia de que, para dicha construcción, se emplease cemento armado.

Nos parece acertada la indicación de dicho señor edil.

También estamos conformes con el criterio sustentado, respecto a este interesante y costoso asunto, por *El Pueblo Astur*.

## Cambio y reciprocidad

Contestando a la atenta carta que nos envía el señor Director Gerente del Banco de las Cooperativas Integrales, domiciliado en Madrid, cúmplenos manifestarle que gustosos establecemos el cambio con *El Obrero Agrícola*, órgano de aquella importante entidad, quedando por nuestra parte identificados con la reciprocidad que se nos ofrece.

## "El Adalid"

Ha visitado esta redacción *El Adalid*, boletín quincenal, órgano de los *Sindicatos Católicos de Gijón*.

Agradeciendo la visita, a ella correspondemos cordialmente.



Diríase que los necios se esfuerzan en parecer lo que son cuando se encuentran con personas de talento.

Coneilhé

## EFÉMERIDES

1903.—Día 7 de Marzo.—Se crea en España el Cuerpo auxiliar facultativo de montes.

1800.—Día 8—Por real resolución de esta fecha, aprueba S. M. las *Ordenanzas de Farmacia* formadas por la Junta superior gubernativa de Farmacia, de acuerdo con la Real Junta general de gobierno de la facultad reunida. (Medicina y Cirugía).

1903.—Día 9.—Es nombrado catedrático de declamación del Conservatorio de Madrid el actor don Fernando Díaz de Mendoza.

1903.—Día 10.—En las obras que estaban haciendo en el Campo Valdés de esta villa los obreros municipales, éstos encontraron el pie de la Iglesia de San Pedro algunos esqueletos incompletos, varios huesos humanos sueltos, una moneda romana y algunos ladrillos de la misma época. Dichos operarios tropezaron también con un pavimento rectangular hecho de hormigón, también de construcción romana, y que se supone arranque del sitio donde estuvieron enclavadas las murallas que circundaban antiguamente a Gijón.

### FECHAS NOTABLES

Año 1870.—Proclamación de Amadeo I de Saboya (16 de Noviembre.)

Año 1873.—Abdicación de Amadeo (12 de Enero.)

### HOMBRES CÉLEBRES

**Rousseau** (Juan Bautista).—Célebre poeta lírico, hijo de un zapatero de París. Algunos envidiosos le atribuyeron libelos infames, por los que fué condenado a destierro perpetuo. Murió en Bruselas en la mayor miseria el año 1742.

**Ariosto** (Luis).—Sublime poeta italiano nacido en Reggio en 1474. Es autor del «Orlando furioso», poema que con general admiración de los siglos ha llegado a nuestros días y que, según la expresión de los buenos escritores, puede compararse a una monstruosidad maravillosa. Murió en 1535.

**Corneille** (Pedro).—Padre de la tragedia francesa, y el que, según sus compatriotas, hizo a los romanos más grandes que lo son en la historia. Afírmase que el gran Condé lloraba en la representación de las tragedias de Corneille, y que cuando entraba éste en el teatro se levantaban en señal de respeto los espectadores y prorrumpía el patio en frenéticos aplausos. Nació en Ruán en 1606 y murió en 1684.

**Hernández**.—Médico y naturalista español. El primero que abrió a los naturalistas europeos los tesoros de los tres reinos de la naturaleza en el Nuevo Mundo. Ignóranse las épocas de su nacimiento y muerte.

## LECTURAS FESTIVAS

### El perro.

Su bondad admirable la manifiesta el perro no sólo con el hombre sino también con sus compañeros. ¿Quién no sabe la historia de aquel perro a quien curó una pata rota un médico compasivo y que un mes después se puso a ladrar rabiosamente delante de la puerta del doctor? Abre éste la puerta... y el perro, curado por el doctor, le llevó un compañero que se acababa de romper una pata, para que lo curase también.

### Dichos célebres.

Decía un ateniense a Anacarsis que era un bárbaro, porque había nacido en Escitia.

—Es cierto, respondió Anacarsis; pero yo no me avergüenzo de mi patria, y la tuya se avergüenza de ti

### Humoradas.

Te morías por él, pero es lo cierto que pasó tiempo y tiempo, y no te has muerto.

A todo ser criado,  
le gusta, como a Dios, ser muy amado.

Mártir en lo pasado, ya inclemente  
aspira a ser verdugo en lo presente.

*Campoamor.*

### Miscelánea.

—¡Hola, Pepe! ¿cómo está tu mujer?  
—No lo sé.  
—¿No lo sabes?  
—Hace mucho tiempo que no le veo la cara.  
—¿Pues cómo?  
—Porque se pinta extraordinariamente.

### Refranes.

Harto tarde da el que aguarda que le pidan.

Agua vertida, no toda cogida.

Cara sin dientes hace a los muertos vivientes.

Ni voy, ni vengo; mas cual seso tuve, tal casa tengo.

Jornada de mar, no se puede tasar.

Zapato roto o sano, más vale en el pie, que en la mano.